



El Gobierno de España transfiere a la Región de Murcia más de 49 millones de euros para la rehabilitación de viviendas y edificios públicos

- El MITMA distribuirá 1.631 millones de euros entre las comunidades y ciudades autónomas tras su aprobación por la Conferencia Sectorial de Vivienda
- Estas iniciativas forman parte del Componente 2 del Plan de Recuperación, que permitirá llevar a cabo inversiones por 6.820 millones de euros antes del año 2026

Murcia, 22 de julio de 2021. El delegado del Gobierno ha anunciado la transferencia de más de 49 millones de euros a la Región de Murcia para la rehabilitación de viviendas y edificios públicos tras el acuerdo alcanzado durante la Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo presidida por la ministra Raquel Sánchez y que permitirá poner en marcha este mismo año los programas de rehabilitación residencial y de edificios.

José Vélez ha detallado que, de esos 49 millones, 34 están destinados al Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales y 15 al Programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos (Pirep).



[@DelegGovMurcia](#)

“Estos fondos ayudarán a reducir las necesidades energéticas de nuestro parque de viviendas y edificios públicos y hacerlos más eficientes y menos contaminantes”, ha manifestado el delegado del Gobierno.

En total, el Ministerio distribuirá entre las comunidades y ciudades autónomas 1.631 millones de euros de los fondos europeos de recuperación aprobado por el Consejo de Ministros el 13 julio

Además, según lo previsto en el Plan de Recuperación, el criterio de reparto aprobado en la Conferencia Sectorial permitirá el traspaso de fondos en 2022 para la construcción de viviendas en alquiler social hasta 2026.

Así, las transferencias para la construcción de estas viviendas de alquiler social, programa dotado con 1.000 millones de euros, permitirán a las administraciones territoriales ampliar su parque residencial social, un instrumento esencial para la aplicación de políticas públicas en favor del derecho a una vivienda digna y adecuada consagrado en la Constitución.

Programas de inversión

Con el acuerdo alcanzado, se da cumplimiento a lo previsto para la ejecución de tres de las inversiones recogidas en el Componente 2, “Implementación de la Agenda Urbana española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana”, del PRTR, dotado con 6.820 millones de euros:

El acuerdo facilita el traspaso este mismo año de 1.151 millones del Programa rehabilitación de vivienda y regeneración urbana (C02.I01), dotado con un total de 3.420 millones de euros de los fondos europeos, y de los 480 millones de euros destinados al impulso a la rehabilitación de edificios públicos de las CCAA.



[@DelegGovMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

Con los 6.820 millones de euros en ayudas e incentivos, que producirán una inversión estimada total de unos 11.400 millones de euros, incluyendo otras fuentes de financiación, se pretende crear más de 180.000 empleos, aportar al PIB 13.500 millones de euros, llevar a cabo más de 500.000 actuaciones en viviendas y construir 20.000 viviendas de alquiler social.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107